



Municipalidad
de Chillán Viejo

Secretaría de Planificación



NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA N° 23/2021 ID 3671-23-LQ21, "PERSONAL DE ASEO Y APOYO DE VIGILANCIA DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE CHILLAN VIEJO, SEGUNDO LLAMADO"

DECRETO N°

2384

Chillán Viejo,

26 ABR 2021

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto N°2285 de 22 de abril de 2021, que aprueba bases y llama a licitación pública N° 23/2021 ID 3671-23-LQ21, "PERSONAL DE ASEO Y APOYO DE VIGILANCIA DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE CHILLAN VIEJO, SEGUNDO LLAMADO".

b) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

c) Decreto alcaldicio N° 755 de fecha 05/02/2021 que establece subrogancia automática de funcionarios.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora para la licitación pública, N° 23/2021 ID 3671-23-LQ21, "PERSONAL DE ASEO Y APOYO DE VIGILANCIA DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE CHILLAN VIEJO, SEGUNDO LLAMADO" a los siguientes funcionarios o por quienes los subroguen:

- Patricio Alejandro Torres Reyes, Director(s) de Medioambiente, cédula de identidad N° [REDACTED]

- Esteban David Misle Muñoz, Encargado de Aseo y Ornato, cédula de identidad [REDACTED]

- Mauricio Alfonso Ortiz Guiñez, Profesional de Planificación, cédula de identidad [REDACTED]

2.- NOTIFÍQUESE a los integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DPM/HHH/OBS/MOG/mggb.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Planificación.



DOMINGO PILLADO MELZER
ALCALDE SUBROGANTE

